**Beca Nicolás R. O’Laughlin 4ta edición**

Ciclo lectivo 2026

**Descripción**

Más allá del devenir de la economía en este año 2025, La familia O’Laughlin quiere seguir apostando a la educación de la música a través de la Administración de la Escuela de Música La Colmena. Lejos de dar de baja la beca, pero adaptándose a los costos actuales, el programa de la beca ofrece cubrir el costo de la enseñanza completo para un/a estudiante durante el ciclo lectivo 2026.

La beca Nicolás O’Laughlin 2026 es para aquellos estudiantes de La Escuela de Música La Colmena que demuestren un alto grado de destreza y de expresión musical para el nivel de estudios en el que se encuentren. Está destinada a brindar un apoyo a estudiantes que muestran un compromiso con su formación institucional y pasan a cursar los últimos dos años en las carreras de: Instrumentista Superior; Composición, Arreglos y Producción Musical; y Vocalista durante el ciclo lectivo 2026. La beca cubrirá la matrícula y el costo anual del curso 2026.

Se hará un seguimiento semestral del ganador/a para asegurar que su rendimiento sea acorde con la beca que ha recibido. En base a esta evaluación se determinará si el/la estudiante continúa becado para el segundo semestre.

**Bases y condiciones para solicitar la beca**

Los requisitos para acceder a la beca son los siguientes:

* Estar cursando segundo o tercer año de las carreras de La Colmena en 2025 (Instrumentista; Vocalista; Composición, Arreglos y Producción).
* Presentar el formulario de solicitud completado. Se debe enviar a [becaolaughlin@gmail.com](mailto:becaolaughlin@gmail.com) hasta el **21 de noviembre de 2025.** *No se aceptan solicitudes después de esta fecha.*
* No deber asignaturas o materias de años anteriores.

**El proceso de selección de los aspirantes consta de dos instancias.**

Paso 1. A partir de las solicitudes recibidas, se seleccionarán los estudiantes que van a pasar a la segunda instancia. El criterio de selección se basará en las respuestas brindadas en el formulario de solicitud.

Paso 2. Los seleccionados en el paso 1 deberán realizar una o dos interpretaciones musicales delante de un jurado el día sábado 6 de diciembre de 2025. El jurado va a estar compuesto por músicos y docentes de dentro y fuera de la institución que escogerán al becario/a para 2026.

La duración del total de las interpretaciones deberá rondar los 10 minutos. Los estudiantes de Composición, Arreglos y Producción deberán presentar un arreglo de música propia en formato audible acompañado de la partitura. Para evitar inconvenientes técnicos al momento de la audición, se recomienda a los aspirantes de C.A.P llevar su propia computadora.

**CRONOGRAMA**

**Del 21 de Octubre al 21 de Noviembre de 2025**: Presentación de formulario de solicitud completo al mail [**becaolaughlin@gmail.com**](mailto:becaolaughlin@gmail.com)

**El 1 de Diciembre de 2025**: Se comunicará quiénes son los estudiantes seleccionados para realizar la presentación musical.

**Sábado 6 de Diciembre de 2025:** Los seleccionados deberán interpretar una obra o presentar un arreglo musical propio delante de un jurado de manera presencial.